

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 1 de 5
		Código: BS-P03-F20
		Versión: 01
		Fecha Actualización: 04/05/2018

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
<b>N° DEL PROCESO</b>	141
<b>OBJETO</b>	Prestar servicios profesionales para realizar exámenes de audiometría a los admitidos en los programas presenciales de la universidad del Tolima, para el semestre B-2018.
<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	8.475.812

El comité evaluador técnico designado en el presente proceso contractual, mediante oficio 12.20 de fecha 15 de junio de 2018, acogiendo a lo establecido en el Estatuto General de contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación.

1. RELACIÓN DE PROPUESTAS <sup>1</sup>		
Ítem	Nombre Proponente	Fecha y hora de recibido
1	MARTHA YAMILE CIFUENTES	14-06-18 / 10:56am

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No 141 de 2018, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos técnicos<sup>2</sup> así:

<sup>1</sup> El orden de las propuestas dependen de la fecha y hora de radicación de la misma conforme al acta de recepción realizada por la dependencia competente..

<sup>2</sup> Acá se debe indicar que tipo de requisitos se van a verificar. En los procesos de mínima cuantía se incluyen todos. En los procesos de menor y mayor cuantía se revisan los requisitos establecidos conforme a la designación efectuada por el comité de contratación.

57  
7



Universidad  
del Tolima

## PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS

### ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Página 2 de 5

Código: BS-P03-F20

Versión: 01

Fecha Actualización:

04/05/2018

## 2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS<sup>3</sup>

No.	REQUISITO	MARTHA YAMILE CIFUENTES	NOMBRE DEL PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	Registro mercantil para personas naturales con establecimiento comercial (si aplica) o Registro de existencia y representación legal para personas jurídicas	Cumple (3 folios)	Cumple /No cumple* (folios)	Cumple /No cumple* (folios)
2	Cédula de ciudadanía	Cumple (1 folio)		
3	Acreditación pago sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, SENA:	Cumple (3 folios)		
4	RUT	Cumple (1 folio)		
5	Certificado de antecedentes disciplinarios otorgado por la Procuraduría General de la Nación	Cumple (1 folio)		
6	Certificado de antecedentes judiciales otorgado por la Policía Nacional y no vinculación al sistema de medidas correctivas de la policía nacional.	Cumple (1 folio)		
7	Certificado de antecedentes fiscales otorgado por la Contraloría General de la República	Cumple (1 folio)		
8	Acreditación de perfil: - Diploma profesional y postgrado.	Cumple (9 folios)		

<sup>3</sup> Indicar que tipo de requisitos se va a verificar, jurídico, financiero o técnico.

40  
71

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 3 de 5
		Código: BS-P03-F20
		Versión: 01
		Fecha Actualización: 04/05/2018

	- Formato Único de Hoja de Vida (DAFP). - Fotocopia tarjeta profesional		
9	Experiencia del Proponente	Cumple (11 folios)	
	Propuesta económica	Cumple (2 folios)	
<b>OBSERVACIONES:</b>			

**CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO TÉCNICO**

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO TÉCNICO
1	MARTHA YAMILE CIFUENTES	ADMITIDA

Una vez verificado los proponentes habilitados se procede a adelantar la asignación de puntaje conforme a los criterios de selección establecidos en la invitación No. 141 de 2018, de mínima cuantía, así:<sup>4</sup>

CRITERIO DE PONDERACIÓN	MARTHA YAMILE CIFUENTES S.	NOMBRE DEL PROPONENTE
EXPERIENCIA	Copia de contratos 8 folios 70 puntos	(indicar que aporta, a que folios, y el puntaje asignado conforme al criterio de selección)
PROPUESTA ECONOMICA	Valor Unitario \$ 7.400 valor total \$8.140.000 30 puntos	

**RECOMENDACIONES DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA<sup>5</sup> O DECLARATORIA DESIERTA**

Con base en lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente seleccionado se encuentra habilitado y obtuvo un puntaje de 100 puntos, conforme a los criterios de ponderación establecidos en la

<sup>4</sup> Este trámite se adelanta en procesos de mínima cuantía, y por parte del comité técnico de los procesos de menor y mayor cuantía, quien es el encargado de otorgar puntaje

<sup>5</sup> En procesos de mínima cuantía / comité técnico en proceso de menor y mayor cuantía.

EM  
7H

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 4 de 5
		Código: BS-P03-F20
		Versión: 01
		Fecha Actualización: 04/05/2018

invitación No. 141 de 2018, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto / comité de contratación<sup>6</sup>, celebrar contrato con el siguiente proponente:

<b>PROPONENTE:</b>	MARTHA YAMILE CIFUENTES SILVA
<b>DOCUMENTOS DE IDENTIDAD</b>	38.230.688 de Ibagué
<b>RÉGIMEN</b>	SIMPLIFICADO)
<b>Valor de la oferta económica</b>	\$8.140.000
<b>Orden de Elegibilidad</b>	1
<b>VALOR A CONTRATAR</b>	\$ 8.140.000

En constancia se firma por el comité evaluador, a los 15 días del mes de junio de 2018.

  
**ANA SOFIA LEYVA ANGULO**  
 Profesional Universitario

  
**YASMITH DE LOS RIOS BERMUDEZ**  
 Directora Programa de Enfermería

<sup>6</sup>Depende del tipo de procesos. si es mínima cuantía recomienda al ordenador del gasto, si es de menor o mínima cuantía recomienda al comité de contratación.